



GOBIERNO DE  
**CHILE**

MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes

28 DIC. 2010

TOTALMENTE  
TRAMITADO

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AISÉN  
AISÉN

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 9160**

SANTIAGO, 03 DE DICIEMBRE DE 2010

ANEXO AL PROYECTO FONDO SOCIAL

**VISTOS:** La Ley N° 19862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente; el D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996; el D.S. (1) N° 10 de 1.999; el D.S. (1) N° 1136 de 2001; la Res. N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; y la Res. N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO**

1. **APRUEBAS**, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Monto en \$</b>
112013320031	EQUIPAMIENTO DE SEDE Y CONFECCIÓN DE CORTINAS PARA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS COLONOS  (GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AISÉN)	683.310.-

2. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento  
Saluda atete. a Ud.

9786366

JOHN BARRA INOSTROZA  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio de Interior

